



ADMINISTRACIÓN LOCAL

MIJAS

Anuncio

Se hace público, mediante la presente, el contenido de la resolución, de fecha 23 de enero 2024, Decreto número 2024000586, por la que se dispone:

- 1.º Nombrar como funcionario de carrera en la plaza de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Técnico Medio a don Rubén Flores Benítez de conformidad con la propuesta del tribunal de selección.
- 2.º Adjudicar a don Rubén Flores Benítez, con carácter definitivo, el puesto de trabajo de un puesto de trabajo de Ingeniero/a Técnico/a del excelentísimo Ayuntamiento de Mijas, como funcionario de carrera (código RPT número 1030).

La toma de posesión deberá producirse en los términos establecidos en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, a partir de la publicación correspondiente.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante este Ayuntamiento, de acuerdo con lo previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, computados desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Mijas, a 23 de enero de 2024.

El Concejal Delegado de Recursos Humanos, Mario Bravo Ramos.

287/2024